



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO	PRIMERA Y ÚNICA JUNTA DE ACLARACIONES
DIRECCIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.:
CONCEPTO: Mejoramiento de eficiencias de Agua Potable para la localidad de Cuexcomatitlan, municipio de Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco.	LO-914029999-N7-2013

Guadalajara, Jalisco, 12 de Julio de 2013

ACTA DE LA PRIMERA Y ÚNICA JUNTA DE ACLARACIONES

En cumplimiento a lo previsto en Los Documentos Estándar de Licitación Pública (LPN) Para México emitidos por El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y de conformidad con Los Documentos de Licitación (DDL) en su punto 10.2 de las Instrucciones a los Oferentes (IAO), en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:30 horas, del día 12 de Julio de 2013, se reunieron en la sala de usos múltiples de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, los representantes de las personas interesadas en participar en el procedimiento de contratación por licitación pública No. LO-914029999-N7-2013, para la adjudicación del contrato de Obra Pública a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado No. CEA-AP-ZR-LP-012/2013 relativo a los trabajos denominados "Mejoramiento de eficiencias de Agua Potable para la localidad de Cuexcomatitlan, municipio de Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco.", así como los representantes de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, en adelante CEA, para llevar a cabo la reunión que tiene por objeto hacer las aclaraciones necesarias a los documentos de licitación y sus anexos, mismas que los oferentes obligadamente deberán tomar en cuenta para la preparación de su oferta.

El acto es presidido por el Arq. Lorenzo Solórzano Gómez en representación del Ing. Felipe Tito Lugo Arias, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con las facultades delegadas mediante oficio No. DG-288/2013 de fecha 26 de abril de 2013.

Una vez iniciado el acto y habiéndose registrado todos los participantes, la CEA da a conocer las siguientes notificaciones:

NOTIFICACION No. 1.- Tratándose de propuestas conjuntas previstas en el numeral 5.4 de las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y en el artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, previo a la firma del contrato, los oferentes adjudicatarios del mismo deberán presentar el "documento actualizado expedido por el SAT, en el que se emita opinión positiva sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales del contratista, de conformidad con lo estipulado en las reglas 1.2.1.15. y 11.2.1.13. de la Miscelánea Fiscal para el 2013, así como en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación", por cada una de las empresas que conforman la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación.

NOTIFICACION No. 2.- El Oferente al que se adjudique el contrato, aceptará que del importe de cada estimación le sea retenido el (5) cinco al millar por concepto de servicio de inspección y vigilancia de la Secretaría de la Función Pública en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos.

NOTIFICACION No. 3.- Al inicio de los trabajos el Oferente deberá instalar en el lugar que especifique la CEA, dos letreros de obra fabricados según croquis y especificaciones anexas en los Documentos de Licitación, debiendo considerar los costos que se generen por el suministro e instalación de este concepto, en los costos indirectos de su propuesta, se anexa especificaciones para la fabricación de lona de letrero de obra.

NOTIFICACION No. 4.- Durante la ejecución de los trabajos el Oferente deberá cumplir con lo establecido en el Manual sobre Normatividad Ambiental para la intervención de obras en el Estado de Jalisco anexo a los Documentos de Licitación, debiendo considerar los insumos necesarios para dar cabal cumplimiento al mismo, en los costos indirectos de su propuesta.

NOTIFICACION No. 5.- El Oferente que resulte adjudicado con el contrato, le será obligatorio utilizar la bitácora electrónica de conformidad con lo previsto en el artículo 46 último párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 122 primer párrafo de su Reglamento, debiendo dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 123 del citado Reglamento.

NOTIFICACION No. 6.- El Oferente que resulte adjudicado con el contrato deberá manifestar el día de su formalización, si está afiliado o no a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción así como la aceptación o no de la retención del dos al millar (0.2%) sobre el importe del contrato para la capacitación y adiestramiento.



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO	PRIMERA Y ÚNICA JUNTA DE ACLARACIONES
DIRECCIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.:
CONCEPTO: Mejoramiento de eficiencias de Agua Potable para la localidad de Cuexcomatitlan, municipio de Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco.	LO-914029999-N7-2013

Guadalajara, Jalisco, 12 de Julio de 2013

NOTIFICACION No. 7.- Para efectos de integrar la Oferta, no se requiere que incluyan las Bases de Licitación (Documentos de Licitación), debiendo limitarse a incluir los señalados en el Anexo "4" (Guía sobre la presentación de Documentos) de dichos Documentos de Licitación, en el orden establecido ahí mismo, y en la forma y con los datos indicados en las Guías de Llenado de los Documentos incluidas. A la persona que resulte adjudicataria del contrato, se le requerirá que entregue los Documentos de Licitación firmados en todas sus hojas.

NOTIFICACION No. 8.- Se aclara que la Oferta se debe presentar solo en original, no se requiere presentar copia de la misma.

NOTIFICACION No. 9.- Los oferentes deberán entregar dentro de su propuesta, el Documento 2.- "Calendario de Actividades Valoradas" en forma Digitalizada, en el formato contenido como parte integral de los Documentos de licitación, lo anterior independiente a la presentación impresa del mismo documento, como se indica en los Documentos de licitación y sus anexos.

A continuación se da respuesta a las solicitudes de aclaración turnadas por escrito o mediante correo electrónico, conforme al plazo establecido en los Documentos de Licitación, así como las presentadas en este acto, siendo las siguientes:

DEINCOKWI SA DE CV

PREGUNTA No. 1: EN EL CONCEPTO: CONEXION ELECTRICA EN BAJA TENSION SUBESTACION-EQUIPO DE MEDICION-ARRANCADOR-EQUIPO DE BOMBEO INCLUYE: ACOMETIDA DE 10 KVA, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA, ASI COMO BASES PARA MEDICION DE ACUERDO A NORMAS DE C.F.E. ¿SE SOLICITA, AMPLIAR LA DESCRIPCION DEL CONCEPTO YA QUE SE CONSIDERA QUE NO QUEDA CLARO?

RESPUESTA: SE REFIERE A LA INTERCONEXION DE TODOS LOS ELEMENTOS, DEBIENDO RESPETAR LA UNIDAD DEL CONCEPTO INCLUIDA EN EL CATALOGO.

PREGUNTA No. 2, DEL COCNCEPTO SUBESTACION ELECTRICA COMPLETA INCLUYE: UN BANCO 1 TR 3 B, 30 KVA DE CAPACIDAD, 23 KV/440-254 V, UN POSTE DE CONCRETO 11-700, UNA ESTRUCTURA RSA, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. SE SOLICITA QUE SE CONFIRME QUE LA SUBESTACION NO SE ENTREGA A CFE PORQUE ESTA DENTRO DE LA PROPIEDAD. POR LO TANTO SERIA NORMA J.

RESPUESTA: SE DARA RESPUESTA MEDIANTE CIRCULAR ACALARATORIA QUE SE PUBLICARA EN EL SISTEMA CompraNet

PREGUNTA No. 3, CONEXION ELECTRICA EN BAJA TENSION SUBESTACION-EQUIPO DE MEDICION-ARRANCADOR INCLUYE: ACOMETIDA DE 30 KVA, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA, ASI COMO BASES PARA MEDICION DE ACUERDO A NORMAS DE C.F.E. SE SOLICITA, AMPLIAR LA DESCRIPCION DEL CONCEPTO YA QUE SE CONSIDERA QUE NO QUEDA CLARO.

RESPUESTA: SE REFIERE A LA INTERCONEXION DE TODOS LOS ELEMENTOS, DEBIENDO RESPETAR LA UNIDAD DEL CONCEPTO INCLUIDA EN EL CATALOGO.

PREGUNTA No. 4, EL OFERENTE PREPARARÁ UN ORIGINAL DE LOS DOCUMENTOS QUE COMPRENDEN LA OFERTA SEGÚN SE DESCRIBE EN LA CLÁUSULA 13 DE LAS IAO, EL CUAL DEBERÁ FORMAR PARTE DEL VOLUMEN QUE CONTENGA LA OFERTA, Y LO MARCARÁ CLARAMENTE COMO "ORIGINAL". ADEMÁS, EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR UNA COPIA DE LA OFERTA Y MARCARLA CLARAMENTE COMO "COPIA". EN CASO DE DISCREPANCIA ENTRE EL ORIGINAL Y LA COPIA, EL TEXTO DEL ORIGINAL PREVALECE SOBRE EL DE LA COPIA. SE SOLICITA QUE SE CONFIRME SI SE ENTREGA ORIGINAL Y COPIA DE LA PROPUESTA

RESPUESTA: SE REMITE AL OFERENTE A LO ESTABLECIDO EN LA NOTIFICACION No. 8 DE ESTE DOCUMENTO

GRUPO BACHAALANI S.A. DE C.V.

PREGUNTA No. 5, 19.1EL OFERENTE PREPARARÁ UN ORIGINAL DE LOS DOCUMENTOS QUE COMPRENDEN LA OFERTA Y LO MARCARÁ CLARAMENTE COMO "ORIGINAL". ADEMÁS, EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR UNA COPIA DE LA OFERTA.....¿SE ENTREGARA ORIGINAL Y COPIA, O BASTARA CON EL DOCUMENTO ORIGINAL?

RESPUESTA: SE REMITE AL OFERENTE A LO ESTABLECIDO EN LA NOTIFICACION No. 8 DE ESTE DOCUMENTO



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO		PRIMERA Y ÚNICA JUNTA DE ACLARACIONES
DIRECCIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS		PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.:
CONCEPTO: Mejoramiento de eficiencias de Agua Potable para la localidad de Cuexcomatitlan, municipio de Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco.		LO-914029999-N7-2013

Guadalajara, Jalisco, 12 de Julio de 2013

PREGUNTA No. 6, E.10.- PROGRAMA DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS DE UTILIZACIÓN DE MANO DE OBRA ¿SE ENTREGARA POR PARTIDAS Y SUBPARTIDAS DEL CATALOGO O SE RESPETARA EL FORMATO ENTREGADO? YA QUE EL FORMATO ENTREGADO VIENE POR CATEGORIA, Y LAS BASES LO SOLICITA POR PARTIDA Y SUBPARTIDA.
RESPUESTA: DEBERA SER POR CATEGORIA

PREGUNTA No. 7 E.11.- PROGRAMA DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS DE UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO. ¿SE ENTREGARA POR PARTIDAS Y SUBPARTIDAS DEL CATALOGO O SE RESPETARA EL FORMATO ENTREGADO? YA QUE EL FORMATO ENTREGADO VIENE POR CATEGORIA, Y LAS BASES LO SOLICITA POR PARTIDA Y SUBPARTIDA
RESPUESTA: DEBERA SER POR CATEGORIA

PREGUNTA No. 8 E.12.- PROGRAMA DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS DE UTILIZACIÓN DE LA MAQUINARÍA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN. ¿SE ENTREGARA POR PARTIDAS Y SUBPARTIDAS DEL CATALOGO O SE RESPETARA EL FORMATO ENTREGADO? YA QUE EL FORMATO ENTREGADO VIENE POR EQUIPO, Y LAS BASES LO SOLICITA POR PARTIDA Y SUBPARTIDA.
RESPUESTA: DEBERA SER POR EQUIPO

PREGUNTA No. 9 E.13.- PROGRAMA DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS DE UTILIZACIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE ¿SE ENTREGARA POR PARTIDAS Y SUBPARTIDAS DEL CATALOGO, O SE RESPETARA EL FORMATO ENTREGADO? YA QUE EL FORMATO ENTREGADO VIENE POR MATERIAL, Y LAS BASES LO SOLICITA POR PARTIDA Y SUBPARTIDA.
RESPUESTA: DEBERA SER POR EQUIPO

SOLUCIONES PARA LA INTEGRACION DE RECURSOS S.A DE C.V.

PREGUNTA No. 10 EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, EN LAS PARTIDAS DE ACARREO EN CAMIÓN DE VOLTEO A KILÓMETROS SUBSECUENTES AL PRIMERO TIENEN LA MISMA CANTIDAD DE OBRA QUE EL CONCEPTO DE ACARREO EN CAMIÓN DE VOLTEO A 1ER KM. ¿CONSIDERAMOS LAS CANTIDADES QUE VIENEN EN EL MISMO CATÁLOGO DE CONCEPTOS CONSIDERANDO QUE EL RETIRO ES DE 2 KM DE DISTANCIA DESDE LA CARGA DEL MATERIAL HASTA LA DESCARGA DEL MISMO O HAY ALGUNA MODIFICACIÓN?
RESPUESTA: SE DEBERAN CONSIDERAR LAS CANTIDADES DEL CATALOGO.

PREGUNTA No. 11 EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS EN EL EQUIPAMIENTO Y ELECTRIFICACIÓN DE POZO PROFUNDO N- 2 EN EL CONCEPTO ACA KMS SUB MAT REV DE ACARREO DE CAMIÓN DE VOLTEO A KILÓMETROS SUBSECUENTES AL PRIMERO, EN ESA PARTIDA NO VIENEN COMO CONCEPTOS ANTERIORES LA CARGA Y EL ACARREO AL PRIMER KILÓMETRO, ¿HABRÁ UN CAMBIO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS POR ESTAS PARTIDAS QUE AL PARECER ESTÁN FALTANDO?
RESPUESTA: SE DEBERAN CONSIDERAR LAS CANTIDADES DEL CATALOGO Y DE SER NECESARIO SE AUTORIZARAN CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS.

PREGUNTA No. 12 EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS EN EL EQUIPAMIENTO Y ELECTRIFICACIÓN DE POZO PROFUNDO N 2 EN EL CONCEPTOS ELAT MUR MED 150X200, MURETE DE MEDICION, DE 1.50 X 2.00 m, CON MURO DE TABIQUE ROJO 7X14X28 DE 28 cm DE ESPESOR, INCLUYE: EXCAVACION, CIMENTACION DE MAMPOSTERIA, DALAS, CASTILLOS, APLANADO POR AMBAS CARAS Y EMBOQUILLADOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIA y ELAT T 30KVA23KV/440, SUBESTACION ELECTRICA COMPLETA INCLUYE: UN BANCO 1 TR 3 B, 30 KVA DE CAPACIDAD, 23 KV/440-254 V, UN POSTE DE CONCRETO 11-700, UNA ESTRUCTURA RSA, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. ¿SE QUEDARAN LOS EXISTENTES O SERÁN REMPLAZADOS?
RESPUESTA: SE DEBERAN CONSIDERAR EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS CON VALOR \$0.00 (CERO PESOS 00/100)

PREGUNTA No. 13 EN LA PARTIDA DEL CERCO PERIMETRAL TANQUE, EL CONCEPTO CON CLAVE CEC PUE I.2 "SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE MALLA CALIBRE 10, 55X55 DE 1.20 X 2.00 MT DE ALTURA, LA CANTIDAD ES 140 PIEZAS, ES CORRECTO?
RESPUESTA: SE DEBERA COTIZAR SOLO 1 PIEZA



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO		PRIMERA Y ÚNICA JUNTA DE ACLARACIONES
DIRECCIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS		PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.:
CONCEPTO: Mejoramiento de eficiencias de Agua Potable para la localidad de Cuexcomatitlan, municipio de Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco.		LO-914029999-N7-2013

Guadalajara, Jalisco, 12 de Julio de 2013

Siendo las 11:00 HORAS del día 12 DE JULIO DE 2013, se da por terminada la reunión, informando a los interesados que ya no habrá otra junta de aclaraciones. Se firma por los interesados la presente acta para que surta sus efectos legales, entregándoles copia simple a los participantes, e informando que se pondrá a disposición de todos los interesados en estas oficinas, en horario de 9:00 a 14:00 hrs. y en las direcciones electrónicas <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> y www.ceajalisco.gob.mx.

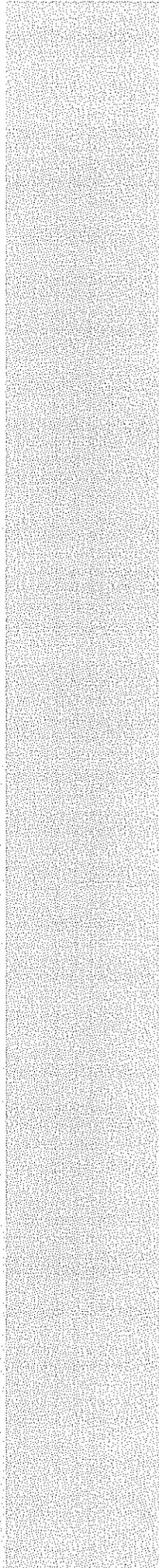
NOMBRE DEL REPRESENTANTE	DEPENDENCIA Ó EMPRESA	FIRMA
WOLFKAN ULISES ROJAS DAVILA	DIRECCION DE PLANEACION ESTRATEGICA	
LIC. EVERARDO CASTELLANOS ORTIZ	GERENCIA JURIDICA	
ING. J. GUADALUPE OCEGUEDA RAMIREZ	GERENCIA DE PROYECTOS	
ING. CARLOS FRANCISCO MARTINEZ RIVERA	GERENCIA DE OBRAS	
ARQ. LORENZO SOLORIZANO GOMEZ	COORDINADOR DE LICITACIONES	
ING. JUAN CARLOS CAMPOS AMADOR	AVANADA INGENIERIA AMBIENTAL S.A DE C.V.	
Ing. José Manuel Santibañez Zaldívar	DEINCOMSAI SA DE CU	
FRANCISCO HERNANDEZ	CONSTRUCTORA PANAMERICANA MX S.A. DE C.V.	
ING. RIGOBERTO DUEÑAS	PCYU, S.A DE C.V	
ABD. FRANCISCO J. ZALAZAR NUÑO	MANRARRER URBANIZACIONES S.A DE C.V.	
ING. SERGIO MORALES MARRUGAL	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA S.A DE C.V	
GRUPO DECA GABRIEL MORALES	GRUPO DECA S.A DE C.V	



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO		PRIMERA Y ÚNICA JUNTA DE ACLARACIONES
DIRECCIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS		PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.:
CONCEPTO: Mejoramiento de eficiencias de Agua Potable para la localidad de Cuexcomatitlan, municipio de Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco.		LO-914029999-N7-2013

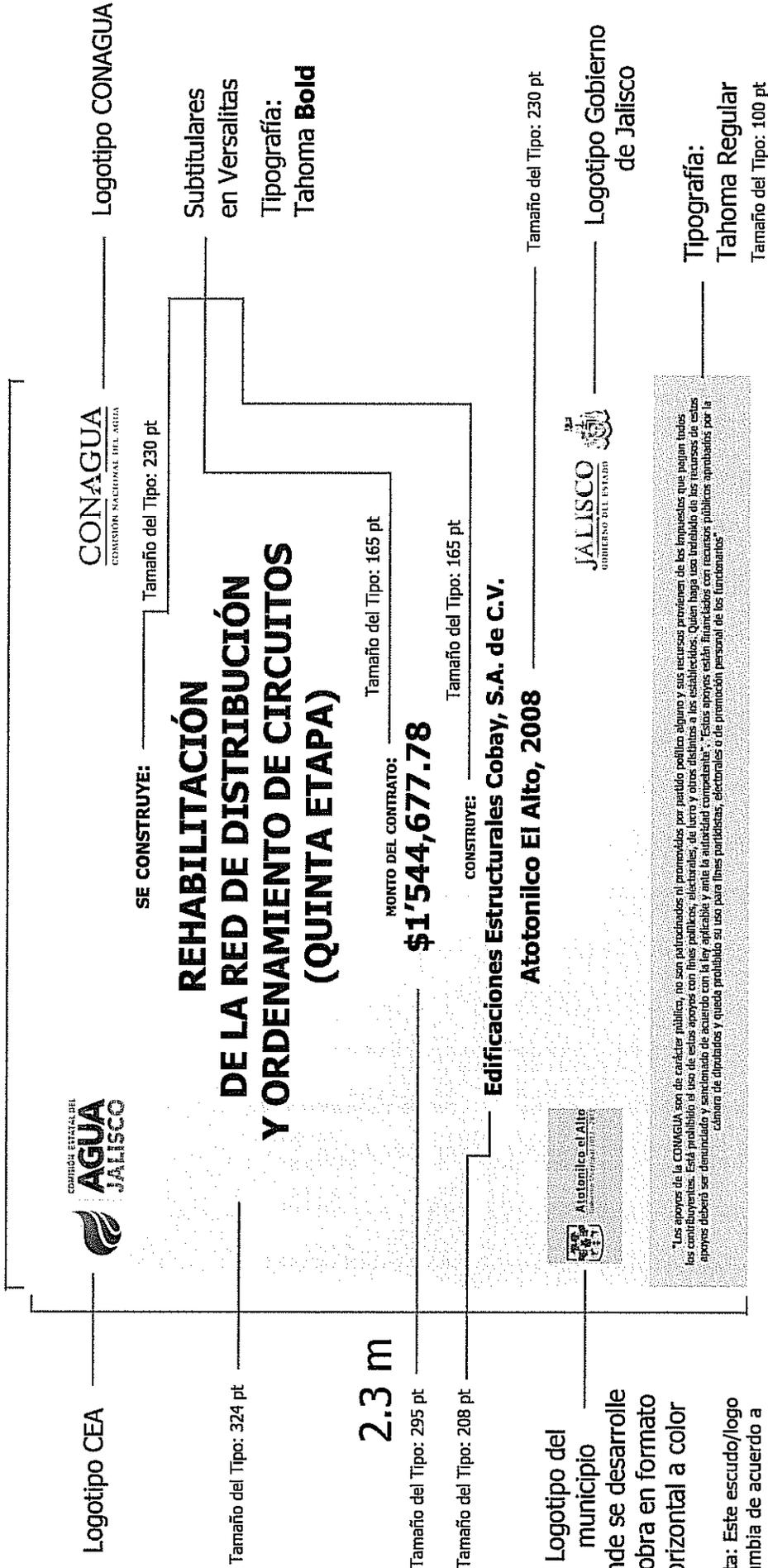
Guadalajara, Jalisco, 12 de Julio de 2013

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	DEPENDENCIA Ó EMPRESA	FIRMA
Martha Gomez Topiz	URBANIZACION Y PASEO BARRIO CALIFORNIA, SA DE CV	
Arq. Emmanuel Hernandez	CONSTRUCCIONES TECNICAS DE OCCIDENTE SA DE CV.	
HECTOR CORONA RANGEL	CONSTRUCTORA APANTLI SA DE CV.	
Arq. Claudia Garcia Vazquez	CONCRETO Y CONSTRUCCIONES ALSA SA DE CV	
ING. HIRAN SANCHEZ LUJO	CONSTRUCTORA BUENO SA DE CV	
ING. SIMON E. MERCEDES	Contempo Edificaciones SA DE CV.	
ING. EFRAIN VILLASRAMA	ING. Y CONSTR. VILLASRAMA S.R. DE C.V.	
ISAAC TRUJILLO R	ACCOR DE OCCIDENTE S.A.P. DE CV.	
Arq. Hecho A. Navarro	Agua y Cumplimiento de Soluciones para el Control de Recursos, S.A DE CV	
ARQ ALMAA LANDEROS	GRUPO BACHARANI SA DE CV	
Ing. Leopoldo Garcia Medina	Genex Mochas y Agriadora URBANIZACIONES SA DE CV.	
WENCESLAO J. UNZUETA N.	VIBRATI L CONSTRUCTORA SA DE CV	



ESPECIFICACIONES PARA LONAS DE OBRA

3 m



Los apoyos de la CONAGUA son de carácter público, no son patrocinados ni promovidos por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de estos apoyos con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de estos apoyos deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente. Estos apoyos están financiados con recursos públicos aprobados por la Cámara de Diputados y queda prohibido su uso para fines partidistas, electorales o de promoción personal de los funcionarios.

Nota: Este escudo/logo cambia de acuerdo a dónde se desarrolle la obra
Espacio de 45x25 cm